



FEDERACIÓN PERUANA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA

Unificando esfuerzos por una formación médica de calidad

La Federación Peruana de Estudiantes de Medicina Humana (FEPEMH) envía un cordial saludo a toda la población peruana y a la vez manifiesta que:

Nunca fue tan evidente la problemática del Sector Salud, el cual está atravesando uno de sus peores momentos. Dicho reflejo es el descontento de la población con la calidad de atención en los establecimientos públicos de salud, la crisis hospitalaria, el retroceso sanitario y aumento de la precarización del desarrollo laboral del médico.

En nuestra calidad de estudiantes, y futuros médicos, somos testigos del abandono de los establecimientos de salud, con infraestructura deteriorada, con equipamiento obsoleto y en mal estado, con carencias de insumos e inaccesibilidad a medicamentos.

También observamos con mucha preocupación la disminución en las coberturas de vacunación, la alta prevalencia de tuberculosis multidrogoresistente (una de las más altas de Latinoamérica) entre otros aspectos.

Adicionalmente, se vienen implementando modalidades de contratación y de pago sumamente denigrantes para los médicos, y aumentando ilegalmente la jornada laboral y con remuneraciones muy bajas. Amén del intento del ministro de desprestigiar a los médicos y malquistar a la población frente a la comunidad médica mediante la difusión de calumnias y patrañas mediáticas que solamente evidencian incapacidad para enfrentar de modo real y correcto la problemática de salud.

En EsSalud la situación es igualmente preocupante. A las citas diferidas, las enormes colas y los problemas de calidad de atención se agregan las políticas institucionales que buscan tercerizar un conjunto de servicios de EsSalud, como una forma de privatización.

El Ministro de Salud, en vez de enfrentar estos graves problemas, se ha empeñado en una campaña que busca responsabilizar a los médicos de esta situación y enfrentar a la población con los médicos, con la grave consecuencia del deterioro de la confianza en la relación médico-paciente.

En este contexto, en una de sus últimas normas, el Ministerio de Salud pretende hacer creer a la opinión pública que los médicos trabajan cuatro y no seis horas como establece la Ley de Trabajo Médico, con el claro afán de derogarla por constituir un supuesto privilegio.

La jornada de seis horas diarias que todos los médicos cumplen, adicionalmente a su legalidad, se sustenta en las características del trabajo médico que se compone no sólo de la atención directa al paciente, sino en una serie de actos preparatorios y posteriores vinculados a la labor asistencial final, que hace que la jornada exceda muchas veces las seis horas diarias. El caso de las guardias nocturnas merece especial atención porque *el descanso de los médicos cuando no existen pacientes que atender,*

es ética y legalmente aceptado, y funcionalmente conveniente para atender mejor cuando se presentan las emergencias.

El Ministro de Salud - según él, dialogante y concertador - sin embargo, no ha atendido ninguna de las propuestas de las organizaciones médicas respecto a la jornada laboral de los médicos residentes, las prácticas de los internos de medicina, entre otras.

El Gobierno también se inmiscuyó en la Educación Médica, dictando irresponsablemente el Decreto supremo N° 003-2008-TR que viola flagrantemente la autonomía universitaria al interferir con las actividades del internado médico tanto en su duración diaria y otras facilidades que éste requiere, limitándolo y fomentando que las autoridades de los diferentes hospitales donde se desarrolla esta actividad tuvieran el *pretexto legal* para restringir la permanencia de los internos en las diferentes salas de actividad clínica y suspender el servicio de alimentación y otros beneficios que estos recibían. Siendo los internos quienes están en un contacto más directo y permanente con los pacientes y quienes en mayor riesgo se encuentran de contraer enfermedades infectocontagiosas que se ven favorecidas si el interno no se alimenta adecuadamente.

De esta manera, se atenta contra nuestra formación profesional dado que este año de internado es importantísimo ya que en él se adquieren las competencias necesarias para desarrollarnos como médicos cirujanos y, por ende, garantizar una atención de calidad a la población. Este es uno de los principales temas en los que la FEPEMH estará vigilante y a la espera de una pronta solución por parte del gobierno.

Por lo expuesto rechazamos y condenamos la actitud del gobierno que en forma ineficaz y dictatorial está atentando con la formación médica, el desarrollo profesional de los médicos en el escenario laboral y la salud de todos los peruanos. Al mismo tiempo exigimos al Gobierno tomar conciencia y solucione estos problemas de inmediato por que los principales perjudicados son los pacientes.

También hacemos de conocimiento público que la Federación Peruana de estudiantes de Medicina Humana (FEPEMH), nos solidarizamos, apoyamos y respaldamos a la Federación Médica Peruana (FMP) en sus justos reclamos y acciones a tomar.

¡Viva la Profesión Médica!

¡Abajo el abuso, la mentira y la agresión a nuestra noble profesión!

¡Vivan todos los peruanos que luchan por la salud y su dignidad!

HELDER RODRIGUEZ ZELADA

Presidente

**Federación Peruana de Estudiantes de
Medicina Humana**